MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del diecinueve de febrero de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente, los consejeros electorales Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y el Mtro. Bernardo Valle Monroy, asistió en calidad de invitada, la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, además como secretaria técnica, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, cuarta y séptima extraordinarias, así como quinta, sexta y octava extraordinarias urgentes, celebradas el veintidós y veintiséis de enero, así como el uno de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, cuarta y séptima extraordinarias, así como quinta, sexta y octava extraordinarias urgentes, celebradas el veintidós y veintiséis de enero, así como el uno de febrero de la presente anualidad.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/022-2ª. Ord/2018.** Se aprobaron por unanimidad las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones primera ordinaria, cuarta y séptima extraordinarias, así como quinta, sexta y octava extraordinarias urgentes, celebradas el veintidós y veintiséis de enero, así como el uno de febrero de la presente anualidad.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la secretaria técnica para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, la instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del diecinueve de febrero del dos mil dieciocho, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por la secretaria técnica.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas